



PARLAMENTO LATINOAMERICANO
Grupo Parlamentario Venezolano

PLAN

ESTRATÉGICO 2015





El Plan Estratégico del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano, es un instrumento que guía el accionar parlamentario e institucional, con perspectivas a corto, mediano y largo plazo, bajo la adecuación a la dinámica política, social, económica, cultural, tecnológica y organizacional.



Fundamentos

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Tratado de Institucionalización y Estatuto del
Parlamento Latinoamericano.

Reglamento Interno y Estatuto del Grupo
Parlamentario Venezolano del Parlamento
Latinoamericano.

Plan de la Patria 2013-2019.



Nuestras Metas

Consolidar la Unidad Latinoamericana y Caribeña, con el impulso de los Proyectos de Integración abanderados por la República Bolivariana de Venezuela.

Velar por los Derechos Humanos, la Soberanía y Democracia de los Pueblos Latinoamericanos y Caribeños.

Impulsar Proyectos de Leyes Marco que garanticen el bienestar de los Ciudadanos y Ciudadanas de América Latina y el Caribe.



Estrategias

- ✓ Promover la integración en las instancias sociopolíticas e institucionales en la región y fuera de ella.
- ✓ Difundir los acuerdos en materia de integración de América Latina y el Caribe.
- ✓ Elaborar propuestas de Leyes Marco según el ámbito de las Comisiones Permanentes.
- ✓ Debatir en torno a las concepciones democráticas en la región.
- ✓ Promover una cultura de respeto a los Derechos Humanos.



Estrategias

- ✓ Continuar la labor conjunta con la Asamblea Nacional hacia la consecución de objetivos legislativos comunes, además de impulsar el carácter vinculante de las Leyes Marco aprobadas por el Parlatino.
- ✓ Fomentar el trabajo interinstitucional con instancias de los Poderes Públicos Nacionales, Estadales y Municipales.
- ✓ Realizar actividades para la participación del Poder Popular en sus diferentes manifestaciones: Consejos Comunales, Comunas, Movimientos Sociales así como con el Pueblo Organizado en cualquier otro tipo de asociación, sobre temas de interés colectivo (Parlamentarismo Social).
- ✓ Optimizar la gestión técnico-administrativa de la Institución.